

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Miércoles, 15 de octubre de 2014

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

diariodecadiz.es

PROVINCIA

PORTADA

CÁDIZ

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

SALUD

OPINIÓN

SEMANA SANTA

CARNAVAL

GRÁFICOS

CÁDIZ | EL PUERTO | SAN FERNANDO | CHICLANA | PROVINCIA

RSS

Diario de Cádiz. Noticias de Cádiz y su Provincia > Cádiz > Provincia > Absueltas dos personas de apropiación indebida de los fondos de la constructora CES

Absueltas dos personas de apropiación indebida de los fondos de la constructora CES

MANUEL GALVÍN SERRANO CÁDIZ | ACTUALIZADO 15.10.2014 - 05:01

1 comentario 0 votos A+ A-



Twitter < 1

COMPARTIR

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cádiz decidió absolver a Eduardo V.C. y a su esposa María Dolores de un supuesto delito de apropiación indebida de las cuentas de la constructora CES, de la que Eduardo era apoderado. Su anterior socio, que era propietario de la empresa, fue el encargado de denunciar que Eduardo no había gestionado adecuadamente los fondos.

Sin embargo, la denuncia no ha prosperado y el juez ha considerado a Eduardo y a su esposa, que colaboró a petición de su marido en varias operaciones, como inocentes. Durante la celebración del juicio, los letrados de la defensa, Miguel Ángel Esteban y David Rodríguez, llamaron a testificar al perito Juan Carlos González. Según los trabajos técnicos de este último, las rúbricas de las personas finalmente declaradas inocentes fueron falsificadas para firmar pagarés y letras de cambio. Eduardo era considerado por su anterior socio una persona apta para controlar las cuentas y delegó en él tal responsabilidad de 2000 a 2007.

Una de las controversias surgió por la compra de la finca 'El Agostado', en Sanlúcar, que se hizo a nombre de la esposa de Eduardo por problemas con Hacienda tanto del propietario de CES como de Eduardo. Los usos a los que fue destinada esta finca y su posterior venta a otra empresa con la que CES tenía deudas crearon algunas de las suspicacias que la acusación lanzó como argumento durante el juicio.

Finalmente, tanto Eduardo como María Dolores han sido absueltos de delito de apropiación indebida

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

y de delito societario. La Fiscalía había pedido para Eduardo, cuatro años y seis meses por el primer delito y tres años y seis meses por el segundo. Para su esposa reclamó tres años y seis meses y dos años y seis meses.

1 comentario 0 votos



Grado Informática Online



Gana €3000 por semana!



Convertirse en Trader



Silla Salvaescaleras

Publicidad Ligatus

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Casos penales graves y urgentes. Consulta Gratis



1 COMENTARIO

1 **EDUARDO** 15.10.2014, 08:53

Gracias a Dios que Dios existe y se a hecho justicia, quiero dar las gracias públicamente a todas las personas que testificaron la VERDAD DE LOS HECHO de esta causa y también quiero dar gracias a Dios por haber encontrado a los abogados Miguel Angel Esteban y David Rodriguez, por haberno defendido en esta injusticia y que siempre creyeron en mi señora y en mi, GRACIAS

Ver todos los comentarios

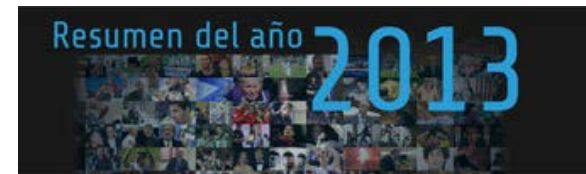
Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Nombre *

Email (no se muestra) *



Pie de foto

Una hemeroteca interactiva de 2013

La web de 'Diario de Cádiz' te ofrece un completo repaso a estos 12 meses. Las noticias más relevantes de la edición impresa y las más leídas del portal conforman este calendario.

PUBLICIDAD

Saber Universidad

El periódico de las universidades públicas de Andalucía


<http://www.saberuniversidad.es>



Blog o web

Publicar información

Introduce el código de la imagen



Acepto las [condiciones de privacidad](#)

Un día en Puerto 2

Visita en imágenes al penal portuense, una prisión en la que la mitad de los reclusos cumple pena en módulos de respeto

PROVINCIA



El legado del dique

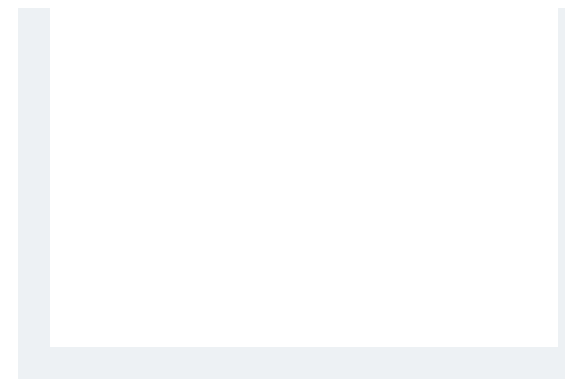
Un paseo gráfico por la historia del astillero de Puerto Real, recogida en el desconocido centro cultural ubicado junto al dique de Matagorda



Bahía Emprende


por Jesús de Sobrino






Anzeige


 ¡Las mejores ofertas de hoteles y paquetes de vacaciones!
www.melia.com
[RESERVAR](#)


 Actualízate al nuevo Windows 8.1
microsoftstore.com

 BIENVENIDOS A LA EXTINCIÓN DEL MALWARE
50% de Descuento en Panda Antivirus
www.pandasecurity.com


PUBLICIDAD

 **Fin de semana en París desde 63€ la noche y habitación doble. Entra en trivago y elige oferta**
Hotel ideal en París

 **Ayúdanos a salvar a más víctimas del Ébola. Con muy poco podemos hacer mucho. ¡Únete!**
EMERGENCIA ÉBOLA

 **Sin moverte de casa y con atención personalizada. Descubre nuestras ventajas y facilidades.**
Carrera de Derecho online

Publicidad  Ligatus

[GALERÍAS GRÁFICAS](#) | [CANALES](#) | [BLOGS](#) | [PARTICIPACIÓN](#) | [HEMEROTECA](#) | [BOLETÍN](#) | [ESPECIALES](#) |  [MAPA WEB](#)

[PORTADA](#) | [CÁDIZ](#) | [DEPORTES](#) | [ANDALUCÍA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [CULTURA](#) | [TV](#) | [SALUD](#) | [OPINIÓN](#) | [SEMANA SANTA](#) | [CARNAVAL](#) | [GRÁFICOS](#)



SITIOS RECOMENDADOS

[Empleo](#) | [Vuelos Baratos](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Ofertas de empleo](#) | [Cursos oposiciones](#) | ["DEPOSITOS"](#) | [Ver Hoteles en Cadiz](#)